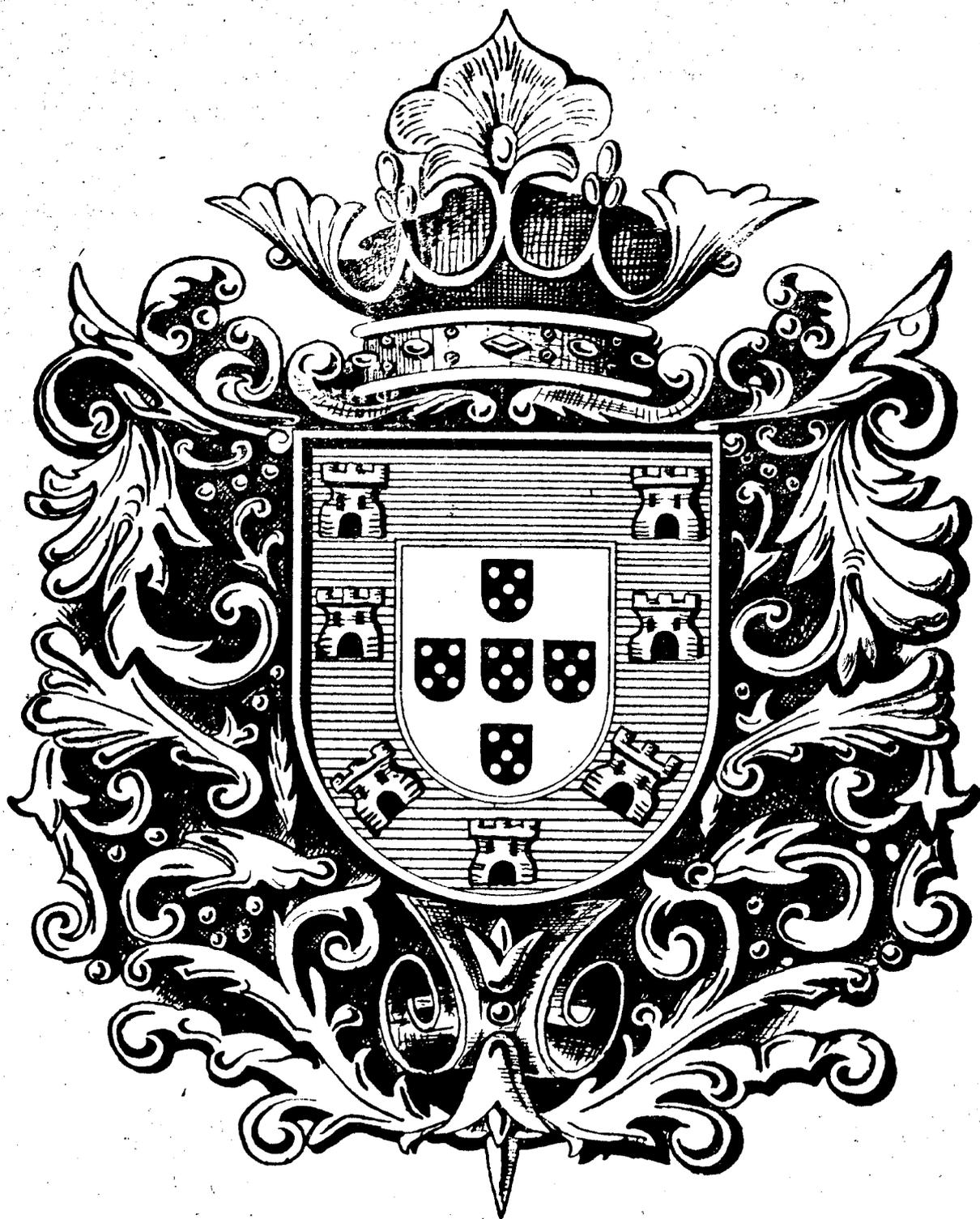


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año LV

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2812

COOP. IMP. OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1980

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00	» »
Suscripción-Anuncio	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: LOS JUEVES.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14,30

Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS

ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD

ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10

Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

28 de Agosto de 1980

840

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 19 de Agosto de 1980, en 1.ª Convocatoria, que redacta el Secretario Gral. Acctal. en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del Artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Aprobar Acta anterior, con una salvedad formulada por el Teniente de Alcalde, señor Bernal Pajares, sobre sus manifestaciones en relación con las barras paralelas para desaceleración de tráfico situadas en la calle Independencia.

Extracto de Acuerdos

Con la misma salvedad, aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el Boletín Oficial de la Ciudad y colocación en el Tablón de Anuncios.

Comisión Primera

Quedar enterada del informe de gestión en relación con tapaderas de registros en malas condiciones, o inexistentes, en el Paseo de Colón, así como en la puerta del Instituto, sin perjuicio de las deficiencias de este tipo que existen en diversos puntos de la ciudad, resolviéndose su reparación y vigilancia.

Realizar obras de construcción de un Parque Infantil en la Barriada de Los Rosales, y tramitar el expediente para su contratación directa en forma reglamentaria.

Realizar obras de pavimentación en la zona Oeste de la Barriada Erquicia, aprobando su presupuesto y los correspondientes Pliegos de Condi-

nes, debiendo proseguirse los trámites necesarios para su contratación o subasta.

Adjudicar directamente las obras de Reparaciones diversas en puertas del Mercado Central de Abastos.

Adjudicar directamente las obras de Construcción de una valla sobre la tapia de la quinta galería, patio San Luis Gonzaga, del Cementerio de Santa Catalina.

Adjudicar directamente los trabajos de barnizado de diverso mobiliario del Palacio Municipal.

Otorgar licencia a don Francisco Márquez Montoya para la construcción de una Piscina en terrenos de su propiedad situados en la Barriada de Villa Jovita.

Otorgar licencia, sin perjuicio de las demás que fueren necesarias, a don Francisco Ramírez Murillo, para la apertura de una zanja con destino a la instalación eléctrica de viviendas de la Cooperativa «San Antonio de Pádua», situadas en la Rampa de Abastos número 5.

Otorgar licencia municipal a don Juan Valdivia Caba, en nombre de Aviafrica, para realizar obras de reparación en los almacenes de dicha Sociedad situados en Avenida Reyes Católicos s/n., calle García Morato-Curva de Amaya.

Informar favorablemente solicitud de licencia de obras de sustitución de techumbre en vivienda situada en Barriada Príncipe Alfonso, Agrupación Este número 318.

Tramitar la obtención del preceptivo permiso militar para la realización por particulares de obras de reparación en la vivienda número 4, Manzana 6, Casas Nuevas, de la Bda. Príncipe Alfonso.

Auxiliar, mediante la entrega de materiales, a un particular para sustitución de materiales en su vivienda, situada en la Bda. Príncipe Alfonso, Agrupación Norte número 12.

Realizar obras de construcción de locales destinados a un Club de Ancianos en el Hogar Nuestra Señora de Africa, procediendo a su contratación directa en forma reglamentaria.

Realizar obras de vallado de un solar particular en la calle Ibiza núm. 1, de cuyo titular se ignora el paradero, procediendo a su contratación directa en

forma reglamentaria y debiendo practicarse las gestiones necesarias para la localización de la propietaria, a fin de formularle el cargo que proceda.

Comisión Tercera

Como consecuencia de informe de gestión, se acuerda la contratación de diverso personal procedente del Desempleo, al amparo de lo prevenido en el Real Decreto 2544/79, de 19 de octubre, y para reparaciones de aceras en la ciudad.

Contratar administrativamente, al amparo de la Orden del Ministerio del Interior, de 29 de marzo de 1979, una plaza de Ayudante de Fontanero vacante en la plantilla de la Corporación.

A propuesta de los diferentes Jefes de Servicios, se aprueba el pago a diverso personal de horas extraordinarias realizadas en días festivos y de FERIA.

Abonar a dos Policías Municipales de servicio permanente en barriadas, la correspondiente compensación por los conceptos de vivienda, luz y agua.

Se acuerda dar el trámite oportuno a un expediente de jubilación forzosa de un Funcionario Municipal.

Reconocer a un funcionario municipal determinado período de tiempo de servicios prestados en el Ejército, a efectos de jubilación.

Comisión Cuarta

En informe de gestión, el Presidente de la Comisión manifiesta haber recibido la factura de los trabajos realizados por Abengoa, S. A. para la iluminación de la FERIA, quedando la misma retenida hasta que se clarifique todo lo referente al apagón producido durante las citadas celebraciones, y acordándose que por los Servicios Técnicos Industriales se informe en relación con el Acta levantada por la Delegación Provincial de Industria.

Igualmente se acuerda la aprobación de los gastos y el pago correspondiente a la cena de gala ofrecida por el Ayuntamiento con motivo de las Fiestas Patronales.

Realizar los trabajos de reparación eléctrica necesaria en el Colegio Lope de Vega, procediendo a su contratación directa en forma reglamentaria.

Comisión Quinta

Quedar enterada de nota de Importación de Mercaderías con referencia al 18 de agosto de 1980.

Acordar la aprobación y pago de premios de cobranza a Recaudadores por ingresos realizados durante el segundo trimestre de 1980.

Estimar dos peticiones de devolución de Arbitrio por Exportación de Mercancías y no acceder a

otras doce, todas ellas formuladas por comerciantes de esta localidad.

Autorizar a la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta para que en el subsuelo de la zona comprendida entre la Avenida de España y Avenida de Madrid, pueda llevar a cabo la instalación de un seccionamiento intermedio del tendido de cables de alta tensión, desde la central térmica del Puerto hasta la estación de San Juan de Dios, debiendo quedar la superficie debidamente ajardinada y abonar el canon que corresponda por ocupación de sector de la vía pública.

Denegar autorización de ocupación del bajo del Bloque n.º 2 de la Barriada de Los Rosales, interesada por el Sr. Presidente de la Agrupación Deportiva Los Rosales, por encontrarse ya adjudicado.

Desestimar petición de licencia para utilizar el sótano del portal n.º 6 de la Barriada de los Rosales, formulada por D.ª Ana Castañeda González, por estar ubicadas en dicho lugar las acometidas de agua, luz y red de saneamiento de todas las viviendas del Bloque.

Dejar pendiente, para ampliación de informe, expediente tramitado a instancia de D. Eduardo Fernández Amador para ceder a D. Florentino Gómez Macedo la vivienda situada en la Barriada Príncipe Felipe n.º 11 segundo «C».

Autorizar con las condiciones establecidas en la Ley de Arrendamientos Urbanos, a D. José Astorga Corrales, para traspasar a su hijo político Don Juan Jesus Rodríguez Muñoz un local comercial situado en la calle Millán Astray n.º 7.

Desestimar petición de D. Francisco Toro Blanco para el cerramiento del porche del Bloque n.º 22 de la Barriada Príncipe Felipe, por no ser con una finalidad que redunde en beneficio de la totalidad de los vecinos de la barriada.

Interponer demanda de desahucio contra Doña Victoria Roldan, viuda de Martín, con domicilio en calle Independencia n.º 5, primero derecha finca propiedad del Ayuntamiento, por realizar en la misma obras sin licencia y que afectan a su estructura, facultando a la Alcaldía para la designación de Letrado.

Comisión octava

Previo informe de gestión y a instancia del Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión, se acuerda la colocación en el Ayuntamiento de un Buzón de Iniciativas y Sugerencia.

Quedar enterada del servicio nocturno de Taxis correspondiente al mes de Agosto.

Quedar enterada de informe relativo al examen de sobres de Referencias relativos a concurso-subas-

ta para reparación y puesta a punto de la Red Semafórica de la ciudad.

Autorizar una sustitución de vehículo de Servicio Público de transporte de mercancías, por mejora de material.

Autorizar la transmisión de la licencia n.º 57 de Auto-taxi a favor de D. Mariauo Díaz López.

Autorizar a D.ª Antonia Millón Polo para instalar un kiosco metálico destinado a la venta de flores, frente al portal n.º 1 de la Barriada de Los Rosales.

Denegar licencia solicitada por Mina Amar Mohamed para exposición de artículos en mostrador de la terraza de su establecimiento de la Barriada de San José, por no existir tal establecimiento.

Tramitar expediente sancionador por realización de obras sin licencia municipal llevadas a cabo por Hamido Mohamed Serradi.

Expedir permiso municipal de conductor de Servicio Público de Auto-taxi a favor de D. Manuel Reyes Rodríguez.

Informar favorablemente la solicitud de Doña Ana-María Núñez Santiago para la instalación de un Puesto, de venta de caramelos y similares, en el Bloque número 56 de la Bda. Juan Carlos I, manifestándole sin embargo que, previamente a la obtención de la licencia municipal, deberá obtener la autorización del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Secretaría

Evacuadas las consultas previstas en el número 2, artículo 117 del Real Decreto 3046/77, de 6 de octubre, adjudicar directamente a don Manuel Sánchez Benítez, en la cantidad de 365.500 pesetas, las obras de Reparación del edificio de propiedad municipal situado en la Carretera de San Amaro (antigua Cantina Escolar).

Delegaciones Especiales de la Alcaldía

Visto el pertinente escrito del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Junta del Puerto de Ceuta, y la Moción suscrita por el señor Concejal Delegado de Playas, don Manuel Bolorino García, se acuerda retirar la escalera situada entre la calle Edrissis y la explanada del Club Náutico CAS y colocarla en las Playas Artificiales.

Arquitecto

Se conocen dos Actas de recepción definitivas de obras, acordándose aprobarlas y la incoación de los oportunos expedientes de devolución de fianzas.

Oficios

A la vista del pertinente escrito de la Capitanía General de la II Región Militar, con el que se acompañan condiciones de autorización militar para la instalación del alumbrado público en la Barriada del Sarchal y Parcela «A», se acuerda aceptar las condiciones establecidas, dando cuenta al Contratista de las obras, así como a los distintos Negociados Municipales competentes.

Quedar enterada de la situación en que se encuentra el asunto relativo al desalojo de la finca situada en Teniente Arrabal número 12, propiedad del Ayuntamiento.

Manifestar la inexistencia de inconveniente alguno para la formalización de una cuenta bancaria en el Banco de Bilbao.

Quedar enterada de acuse de recibo de artículos alimenticios por Entidades de beneficencia.

Cuentas

Aprobar relación de pagos por importe de 3.988.307 pesetas.

Ruegos y Preguntas

A ruego del Teniente de Alcalde, señor Bernal Pajares, se acuerda proceder a la retirada de un depósito de aceite, en malas condiciones, existente en la calle Jáudenes.

A ruego del señor Teniente de Alcalde, señor Méndez Guerrero, se acuerda reiterar escrito a la Confederación Hidrográfica del Sur para la eliminación de aguas negras en la Bda. Juan Carlos I.

A ruegos del mismo Sr. Méndez se acuerda agilizar la tramitación del expediente para pavimentación de la calle Buenavista.

El mismo señor se interesa por el plazo de ejecución de la reparación de la baranda de la calle General Franco, acordándose que por la Policía Municipal se mantenga la debida vigilancia para evitar los peligros que de su actual estado puedan derivarse.

A ruegos del Sr. Teniente de Alcalde, D. Francisco Amorrortu, se acuerda gestionar lo necesario para la colocación de una señal de stop en el cruce del Sardinero, así como para la limpieza y saneamiento de la zona posterior del Ambulatorio, y para la actualización del regulador del alumbrado público.

A ruegos del Teniente de Alcalde, Sr. Folch Palau, se resuelve solicitar de la Oficina Técnica de Obras informe relativo a la Urbanización entre los Bloques de viviendas del Patronato Juan XXIII.

El Sr. Teniente de Alcalde, D. Ricardo Muñoz, manifiesta su parecer de que, en cuanto sea posible, deberían tratarse de resolver muchas cuestiones que

ahora se traen a la Comisión Municipal Permanente sin necesidad, mediante contactos directos con las distintas Comisiones Informativas y Concejales Delegados de la Alcaldía, opinión con la que coinciden los restantes Tenientes de Alcalde.

A continuación, el Sr. Muñoz Rodríguez se interesó por los temas referentes a la situación del Presupuesto Ordinario para el presente Ejercicio y a los créditos contra el Ayuntamiento correspondientes a Ejercicios anteriores, siendo informado sobre ambos temas.

El mismo señor Teniente de Alcalde indica la conveniencia de que cuando se planteen temas referentes a necesidades de las barriadas, se ponderen, a la hora de la decisión, las disponibilidades presupuestarias existentes a fin de llevar a cabo una distribución equitativa entre las distintas zonas de la ciudad.

Interesándose el señor Muñoz Rodríguez por el tema referente a los vendedores ambulantes, es informado por el Teniente de Alcalde señor Miaja Sánchez de que, para aplicación del Real Decreto 1073/1980, de 23 de mayo, se ha oficiado a la Cámara de Comercio a fin de solicitar su parecer y recopilar los datos suficientes sobre los que el Ayuntamiento pueda basar su actuación.

A ruego del señor Teniente de Alcalde, señor Rodríguez Serrano, se acuerda requerir a la Oficina Técnica de Obras a fin de que se adopten las medidas procedentes para la subsanación del mal estado en que se encuentra la calle Serrano Orive, en el tramo comprendido entre la Delegación de Hacienda y el Cine Africa.

Igualmente a instancia del mismo señor, que se interesa por el tema de la iluminación de la calle Teniente Olmo, se resuelve requerir a los Servicios Técnicos Industriales del Ayuntamiento.

El Teniente de Alcalde señor Miaja Sánchez, se interesa por el tema de la concesión de la Medalla de Plata de la Ciudad a don Teófilo Escribano Molinero, ya acordada la iniciación del expediente por acuerdo de la Permanente Municipal, resolviéndose que con urgencia se prosigan las actuaciones necesarias.

Igualmente el señor Miaja ruega se ponga en ejecución lo previsto en el Bando publicado por el Ayuntamiento para evitación de ruidos producidos por vehículos que circulan por la ciudad, acordándose que la Policía Municipal inicie las actuaciones pertinentes.

También el señor Miaja Sánchez abunda en cuanto manifestó el señor Amorrortu sobre la necesidad de actualizar el regulador del alumbrado público, acordándose requerir para ello al Conservador del mismo.

De nuevo interviene el Sr. Bernal Pajares para interesarse por el no funcionamiento del reloj-fichero instalado en las Oficinas Municipales, informándole sobre el particular el Sr. Amorrortu.

A continuación, el Sr. Alcalde Presidente accidental, Sr. Valdivia, informa sobre el problema relativo a la eventualidad de que no se permitiera el ataque en el Puerto de Algeciras del buque «Cantábrico», que es el que está realizando el transporte de agua potable entre esta ciudad y Ceuta, manifestando que se habían realizado ya gestiones sobre el particular ante la Delegación del Gobierno.

En cuanto al problema planteado por el Señor Alcalde relativo a la ubicación de los Pasos de Semana Santa de la Cofradía de Funcionarios, por el mal estado del lugar en que se encuentran, se acuerda trasladarlos provisionalmente al Matadero nuevo.

En relación con el problema de abastecimiento de agua a los Bloques de Bermudo Soriano, informa el Sr. Alcalde de que ha cursado las órdenes oportunas para que se lleve a efecto la reparación de la moto-bomba.

El Sr. Secretario General Accidental informa de que se ha interesado certificación y dictámen sobre la sujeción al proyecto aprobado por el Ayuntamiento del edificio que viene construyéndose en la Plaza del Teniente Ruiz, indicándose que se está pendiente de informe del Sr. Arquitecto Municipal y acordándose por la Permanente la remisión de dicha certificación al interesado, juntamente con el dictámen técnico que se emita.

De acuerdo con lo indicado por el Sr. Secretario General Accidental, se da el visto bueno al abono al mismo y al Jefe de Sección D. Antonio Bernal del Canto de las diferencias legalmente establecidas para los casos de desempeño de la Secretaría General de este Ayuntamiento, a partir de la fecha desde la cual el Sr. Secretario General Interino, D. Antonio Fernández Díaz, se encontraba en situación de permiso sin sueldo.

Previo informe del Sr. Secretario General, se acuerda iniciar expediente para la adquisición, si procediera, de una vivienda con destino al Sr. Don Rafael Lirola Catalán, nombrado con carácter definitivo para el cargo de Secretario General de esta Corporación, según resolución publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 11 del pasado mes de julio, cargo del que se posesionará en breve.

Se acuerda conste en Acta, y se exprese a los familiares, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del funcionario Sr. D. José Becerra Ruano.

Por último suscitado el tema por el Teniente de Alcalde Sr. Folch Palau, la Permanente aprecia la no conveniencia de la colocación de una pancarta

anunciando la actuación del cantante Miguel Bosé en festival benéfico de próxima celebración.

La sesión terminó a las 21,30 horas.

Ceuta, 23 de agosto de 1980.

El Secretario General Acctal.,
Enrique R. Maresca Sarompas.

V.º B.º

El Alcalde Accidental,
Antonio Martínez Valdivia.

841

ANUNCIO

La Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 del actual, ha acordado aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de regir en la subasta para contratar las obras de pavimentación de la zona Oeste de la Barriada Erquicia, de esta ciudad.

A tenor de lo dispuesto en el art. 24 del vigente Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a efectos de reclamaciones.

Dichos pliegos podrán ser examinados durante el plazo indicado, en el Negociado 3.º de este Ilustre Ayuntamiento.

Ceuta, 23 de agosto de 1980.

El Secretario Gral. Acctal.
Enrique R. Maresca Sarompas.

842

EDICTO

El Alcalde Accidental de Ceuta.

HACE SABER:

Que informada favorablemente por la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día de ayer, la Cuenta General del Presupuesto Ordinario de este Ilustre Ayuntamiento, correspondiente al Ejercicio de mil novecientos setenta y nueve, queda ésta expuesta al público conforme a lo que determina el artículo 790 de la vigente Ley de Régimen Local, para que, durante el plazo de quince días hábiles y ocho días más, puedan presentarse los reparos y reclamaciones que se estimen pertinentes contra la misma.

Ceuta, 27 de agosto de 1980.

Fdo: Antonio Martínez Valdivia.

843

Comandancia General de Ceuta

Grupo Regulares de Ceuta núm. 3

Requisitoria

Juan Tumbarello Casado, hijo de Miguel y Juana, natural de Casablanca, Marruecos, de estado soltero, de profesión músico, nacido el 11.12.58, cuyas señas físicas particulares son las siguientes: Talla: 1,70 mts., peso: 67 kgs., pelo: negro, cejas: al pelo, ojos: castaños, boca: normal, frente: despejada, barba: semicerrada, domiciliado en Casablanca, calle Verrui D'aman, núm. 20, procesado por el presunto delito de «Deserción y Fraude», comparecerá en el término de VEINTE DIAS ante el Capitán Juez Instructor don José de Miguel López, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería de Ceuta núm. 3, Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades Civiles y Militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Ceuta, a 18 de agosto de 1980.

El Capitán Juez Instructor,
José de Miguel López.

844

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción CEUTA

Don José Villar Padín, Magistrado, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y por ante el infrascrito Secretario Judicial, se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo instado por don Pedro Bua-des Escolano, contra don Francisco Perles Martínez, en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días lo siguiente:

«Embarcación denominada «Nuevo Morino» inscrita en hoja núm. 885 de la Sección de Buques, del tomo 157 general y 17 de buques del Registro Mercantil de Alicante. Está aparejada en Pailebot con 2 palos, su casco es madera de pino del país,

cuyas dimensiones son: eslora 20 m. 32 cm. cuadrados; manga 6 m. 56 cm.; puntal 3 m. 33 cm.; tonelaje total 114 toneladas 30 centésimas y otra de tonelaje neto 62 toneladas 94 centésimas de otra. Tiene instalado un motor Diesel marca Rolls-Royce, serie 842 600M y que va unido por medio de una reductora a un eje de cola de acero inoxidable que mueve una hélice de aleación de bronce.

Como auxiliar lleva un motor Diesel marca MWM de dos cilindros, 32 H. P. a 3100 r.p.m. que lleva acoplado un alternador y que mueve por medio de transmisión de correas, un alternador de 24 voltios y 120 amperios. Dispone también de otro alternador de 24 voltios y 50 amperios movido por el motor principal. Para los servicios de baldeo, achique y contra-incendios está dotado de tres bombas centrífugas movidas dos de ellas indistintamente por el motor principal y por el auxiliar, y la tercera únicamente por el principal.

Dicha embarcación ha sido valorada en Nueve millones trescientas mil pesetas.

845

JUZGADO DE DISTRITO CEUTA

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 63 de 1980, sobre lesiones, ha mandado citar a Abselam Haguali, sin domicilio conocido para que el próximo día 17 de septiembre, a las 12,10 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 16 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

846

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de

faltas número 2 de 1980, sobre lesiones, ha mandado citar a Abselam Abdel-lah Selem, para que el próximo día 16 de septiembre a las 12,15 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de acusado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 19 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

847

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 811 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Mohamed Hamed Harrus, residente Nárvaez Alonso, 4 para que el próximo día 18 de septiembre, a las 11 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 17 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

848

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 799 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Mimoun Wiaouf, residente en 7 Rue E. Herriot, Chenove, para que el próximo día 25 de septiembre, a las 12 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 16 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

849

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 50 de 1980, sobre lesiones, ha mandado citar a Pascual Lloret Saporta, hoy en ignorado paradero, para que el próximo día 16 de septiembre a las 12,15 horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 19 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

850

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 265 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Dris Kadmiri, para que el próximo día 7 de octubre, a las 11,35 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4 en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

851

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 319 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Mohamed Chat, para que el próximo día 7 de octubre, a las 11,45 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

852

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 595 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Marianne Tiran, para que el próximo día 7 de octubre, a las 11,20 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

853

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 682 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Hamdaoui Mohamed Saddik, para que el próximo día siete de octubre, a las 12,45 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

854

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de

faltas número 228 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Mohamed Abdeselam Yakoubi, para que el próximo día 7 de octubre, a las 11 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

855

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 752 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Aoula Hammou Siahmed, para que el próximo día 30 de septiembre, a las 12 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

856

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 752 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Youssoufi Hassan, para que el próximo día 25 de septiembre, a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

857

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 687 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Denis Yannick Crill, para que el próximo día 9 de octubre a las 11,30 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

858

Cédula de Citación

El señor Juez de Distrito de esta Ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 781 de 1980, sobre imprudencia, ha mandado citar a Lucrecia Willians, para que el próximo día 9 de octubre, a las 11,15 horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciada, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la indicada anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 22 de agosto de 1980.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

859

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

ANUNCIO

Aprobado el Pliego de Condiciones para la adquisición de turbobomba, lanzas y tramos de man-

guera con destino al Servicio de Extinción de Incendios queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, para reclamaciones.

Ceuta, 28 de agosto de 1980.

El Alcalde Accidental,
Antonio Martínez Valdivia.

860

A N U N C I O

Aprobado el Pliego de Condiciones para la adquisición de vestuario con destino al Servicio de Extinción de Incendios queda expuesto al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, para reclamaciones.

Ceuta, 28 de agosto de 1980.

El Alcalde Accidental,
Antonio Martínez Valdivia.



Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Celta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**TODO
SALE
DE
AQUI**

MOTORIZACION
ESTUDIO
VACACIONES
BODAS
IMPREVISTOS
- VESTIDO
MEJORA DE VIVIENDA
VIAJES



Oficinas:

Central, Camoens núm. 23 - Teléfono, 51-28-22
Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo - Teléf. 51-24-33
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Teléf. 51-33-41
Agencia Urbana, 3, Padre Feljoó (Villa Jovita) - Teléf. 51-23-71
MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANQUEO

Sr. D. _____